



**ACTA Nº 10 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN, DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A SUPERIOR ADSCRITO A CONTRATACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

**ASISTENTES**

**Presidente**

D. Antonio Espinar Martínez

**Vocales.**

- Vocal.1. D. Miguel Ángel Fajardo Román  
Vocal.2. Dña. Inmaculada Oyola Reviriego  
Vocal.3. D. Moisés López Romero

**Secretario**

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

En Alcorcón, siendo las 9 horas del día 7 de mayo de dos mil veintiséis, las personas al margen relacionadas se reúnen en la Sala de reuniones del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcorcón sito en la C/ la primera planta del edificio administrativo del Ayuntamiento (Pza. Reyes de España 1), con el fin de analizar la alegación planteada por Dña. Yolanda Maldonado Cristóbal el 4 de mayo de 2026 al R/E nº 26554 contra el anterior acta 9, acompañando el Anexo I del Ayuntamiento de Tres Cantos que no había presentado con anterioridad.

Existiendo quorum suficiente, se pasa al análisis de lo presentado de tal suerte que, comenzando con los requisitos de admisibilidad, se da cuenta de que el acta 9 anterior daba un plazo de 3 días hábiles para formular alegaciones desde el siguiente a su publicación, que lo fue el 27 de abril de 2026, de tal manera que lo presentado el 4 de mayo al R/E nº 26554 lo ha sido con carácter manifiestamente extemporáneo, lo que impide entrar en el fondo.

Siendo las 9:15 horas por el Sr. Presidente se levanta la sesión extendiéndosela presente acta que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**VOCALES**

